

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

47060 *Anuncio de la Notaría de don Urbano Álvarez Merino sobre subasta notarial de la finca n.º 5452 de Alcorcón.*

Yo, don Urbano Álvarez Merino, Notario de Alcorcón, del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, con despacho en la calle Parque Bujaruelo, número 23, local, 28924 Alcorcón (Madrid),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 2/2013, de la siguiente finca:

DIECISIETE CIENTO TREINTA Y CINCO AVAS PARTES INDIVISAS (13,381138 %) de la siguiente finca:

Rústica.- Tierra en término municipal de Alcorcón, Madrid, al paraje de Valdepolo o Miguel Fraile y Camino de San Babilés.

Ocupa una superficie aproximada de siete hectáreas sesenta y seis áreas setenta y cinco centiáreas.

Linda: Norte, con finca de Mariano Martín Lejárraga y otra de herederos de Manuel Blanco Torrejón; Este, con finca de Cándido Rodríguez Zazo y otra de herederos de María Blanco Arroyo (hermanos Lejárraga Blanco); Sur, con finca de herederos de Luisa García Casales y otra de herederos de Ignacio Rozas González; y por el Oeste, con la Vereda de San Babilés y otra de herederos de Gumersindo Gómez Talavera.

La referida finca, según consta en el título de propiedad, se encuentra vallada en la totalidad de su perímetro, con tela metálica de aproximadamente 1,70 metros de altura.

La finca anteriormente descrita se encuentra configurada por una zona de ciento treinta y cinco huertos, cada uno de los cuales está señalado y delimitado en el suelo, así como por otra zona de acceso y aparcamiento de vehículos, para ciento treinta y cinco plazas, encontrándose dotado cada uno de los huertos, exclusivamente, de acometida de agua para riego y sin ningún otro elemento de delimitación, ni instalación aparte, que no sean los recogidos, dentro de los generales de la finca en la que se encuentra ubicada.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los de Alcorcón, al tomo 891, libro 155, folios 161, 162, 163 y 164, inscripciones 131 a 139, y al tomo 1.149, libro 413, folios 57, 58 y 59, inscripciones 141 a 145, ambas inclusive, finca número 5.452.

Las participaciones indivisas de finca anteriormente referidas dan derecho al uso exclusivo de lo siguiente:

HUERTOS NÚMEROS 14, 17, 83, 90, 98, 99, 100, 113, 115, 119, 126, 134, 132, 130, 72, 56 y 57.

PLAZAS DE APARCAMIENTO NÚMEROS 33, 40, 41, 42, 50, 52, 65, 66, 73, 80, 88, 90, 116, 55, 83, 21, 132 y 133.

Se señala la primera subasta para el día 15 de enero de 2.014, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 17 de febrero de 2.014, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día 18 de marzo de 2.014, a las diez horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 25 de marzo de 2.014, a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en mi despacho profesional.

El tipo para la primera subasta es de 2.637.600 euros; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo, pero no se admitirán posturas inferiores al 50% del valor de tasación o que no cubran la totalidad de la deuda por todos los conceptos, incluyendo intereses y costas.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Alcorcon, 9 de diciembre de 2013.- El Notario, Urbano Álvarez Merino.

ID: A130068633-1